LIMA, MARTES 25 DE MARZO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.563 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Perú visita a Venezuela (7 p.m.) en un partido crucial de Eliminatorias

LUCES -PÁGINA 14-
Alonso Cueto habla del ensayo con el que conmemora los 89 años de Mario Vargas Llosa

TEMA DEL DÍA | Reemplaza al censurado Juan José Santiváñez -PÁGS. 4 Y 5-

El nuevo ministro del Interior arrastra una investigación fiscal y procesos por alimentos

Antecedente. El general PNP en retiro Julio Díaz asumió el Mininter. Fiscalía anticorrupción le abrió investigación preliminar en junio del 2024 por negociación incompatible contra el Estado.

Involucrado. En el 2020 se lo separó de la jefatura policial de Lambayeque por presuntas irregularidades en compras de equipos contra el COVID-19. Pasó al retiro en el gobierno de Sagasti.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Díaz Zulueta, quien militó en Alianza para el Progreso, juró el cargo ayer en Palacio de Gobierno. Se convirtió en el séptimo titular del Mininter durante el gobierno de Dina Boluarte.

ANUNCIAN 'ROADSHOW'

InPerú irá a Londres y Madrid en junio para promover inversiones

-PÁGINA 13-

Portafolio. Se promocionarán proyectos en el país por US$50.000 millones. En la delegación estarán el titular del BCR, Julio Velarde, y el ministro de Economía.

A PARTIR DEL 2 DE ABRIL

Estados Unidos anuncia aranceles del 25% a países que compren petróleo o gas a Venezuela

-PÁGINA 12-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-



-PÁGINA 8-

El Comercio entrega a la Sutrán mil papeletas ciudadanas

Gracias a fotos y videos enviados por nuestros lectores, este Diario detectó a malos conductores que invaden la vía auxiliar de la Panamericana Sur. La Sutrán les podrá imponer multas.

ANTONIO MELGAREJO







DIEGO MACERA -PÁGINA 18-
Los riesgos de permanecer en emergencia



IAN VÁSQUEZ -PÁGINA 19-
Se vienen los aranceles en EE.UU.

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052



Mil papeletas ciudadanas

Ayer, este Diario presentó en la sede principal de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán) mil papeletas ciudadanas generadas con la ayuda de nuestros lectores en lo que va del año, en el contexto de nuestra campaña #Notepases. Se trata del registro fotográfico y audiovisual enviado por ellos de vehículos que han ocupado ilegalmente la vía auxiliar de la carretera Panamericana Sur a lo largo de este verano; particularmente los fines de semana. Como se sabe, esa vía tiene por objeto servir como espacio para la atención de emergencias, razón por la que, salvo en esos casos, debe quedar libre y, sobre todo, no ser utilizada como un ardid para sortear las incomodidades del tráfico que produce la migración a las playas y balnearios del sur los sábados y domingos. Es un mal hábito de los conductores que transitan por esa y otras vías ignorar esa disposición y adelantar a los otros automóviles invadiendo ese espacio, conocido como "berma".

Esa invasión está identificada en el Reglamento Nacional de Tránsito como la falta G11, infracción grave que se sanciona con una multa de 8% de una UIT (428 soles en la actualidad) y la pérdida de 20 puntos en el carnet de conducir de la persona que comete la transgresión. El Reglamento Nacional de Tránsito faculta a cualquier persona a presentar una denuncia contra los choferes que cometen infracciones, por lo que la campaña que inició **El Comercio** al habilitar el número de WhatsApp 937-714-189 para recibir tales denuncias es una iniciativa y una herramienta ciudadana legítima. Nos hemos ocupado, además, de que cada una de esas "papeletas ciudadanas" vaya acompañada de la placa y el nombre del propietario del vehículo en cuestión, así como de la fecha, hora y lugar del ingreso indebido a la vía auxiliar. Corresponde ahora a las autoridades proceder conforme a ley y sancionar a los infractores, que, según hemos comprobado, son individuos que realizan el servicio informal de transporte y acumulan por ese motivo importantes deudas por otras papeletas.

El objetivo principal de nuestra iniciativa, por cierto, no es solo que se castigue a los malos conductores, sino también generar una conciencia colectiva sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y las consecuencias de no hacerlo. Ayer hemos cumplido un hito relevante en ese esfuerzo, pero hay mucho más por hacer y estamos comprometidos a continuar en ello.



La campaña de El Comercio para sancionar a malos choferes alcanza un hito relevante.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



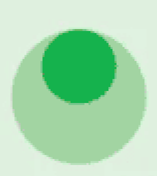
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



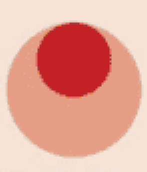
SALUDABLE AMPLIACIÓN

La reciente decisión del Congreso de extender el plazo para la formación de alianzas electorales hasta el 2 de agosto del 2025 es un paso positivo hacia la consolidación democrática. Esta medida permite a los partidos políticos contar con más tiempo para establecer acuerdos sólidos, fomentando coaliciones más representativas y fortaleciendo el sistema político con miras a las elecciones generales del 2026. Sin embargo, es fundamental que esta ampliación se traduzca en alianzas programáticas, garantizando así una oferta electoral de calidad para los ciudadanos.



CONTROL EN LOS PENALES

El reciente megaoperativo realizado por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) en los penales de Lima y el Callao es una medida necesaria en la lucha contra la delincuencia que afecta al país. La intervención simultánea en los penales de Lurigancho, Callao y Castro Castro permitió incautar artículos y sustancias ilícitas, reforzando el principio de autoridad en estos centros. Es fundamental que se mantengan estos operativos y se complementen con políticas integrales para abordar las causas subyacentes de la criminalidad.



EN MANOS DE LA EXTORSIÓN

La creciente ola de extorsiones ha llevado a las cajas municipales a considerar el cierre de oficinas, lo que afecta la inclusión financiera de miles de peruanos. La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) alertó sobre el impacto de la criminalidad en estas instituciones claves para el desarrollo económico del país. Es inaceptable que se amenace a las cajas municipales sin brindarles la seguridad necesaria. Las autoridades deben tomar medidas urgentes para proteger a estas entidades y garantizar un entorno seguro.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]


Camisas
INNOVACIÓN EN
CADA FIBRA
Él
CAMISAS
DESDE
3x S/99.90
JOHN HOLDEN
JOHN
DONATELLI
VAN HEUSEN
Encuéntranos en todas nuestras tiendas Él a nivel nacional. Contamos con tallas grandes.
Vigencia del 01/03 al 31/03 de 2025 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados.

DESIGNACIÓN

Al flamante titular del Mininter se le abrió una investigación preliminar en el 2024 por negociación incompatible; además, en el 2020 fue separado de la jefatura policial de Lambayeque por irregularidades en compras de equipos contra el COVID-19. Ha estado involucrado en procesos por alimentos y ha sido militante de APP.

Julio Díaz es el séptimo ministro del Interior de Dina Boluarte



La presidenta Dina Boluarte tomó juramento al general PNP (r) Julio Díaz Zulueta como titular del Mininter, en Palacio de Gobierno, ayer por la tarde.





VÍCTOR REYES

MARTÍN CALDERÓN

La presidenta Dina Boluarte tomó juramento a Julio Díaz Zulueta, un general en retiro de la Policía Nacional del Perú, como el séptimo ministro de Interior de su gobierno. La ceremonia se realizó en Palacio de Gobierno, sin convocatoria a la prensa, tres días después de que el Congreso censurara a Juan José Santiváñez por sus malos resultados en la lucha contra la inseguridad ciudadana en el país.

Díaz Zulueta no es ajeno al sector ni a la gestión de Santiváñez; tampoco a controversias, vínculos con la política e investigaciones fiscales. Fue militante de Alianza para el Progreso en el 2021 y 2023, intentó ser candidato a regidor con la agrupación de César Acuña en las últimas elecciones municipales, ha estado involucrado en procesos por alimentos y se le abrió una investigación por presunta corrupción durante el año pasado.

—Investigación conjunta—

El nuevo integrante del Gabinete venía desempeñándose como viceministro de Seguridad Pública desde enero del 2024, cargo en el que fue nombrado por la presidenta y por el entonces titular del Ministerio del Interior, Víctor Torres. En esa gestión, Santiváñez fue designado al mes siguiente jefe del gabinete de asesores.

Entre abril y mayo del 2024, durante la gestión como ministro de Walter Ortiz, Díaz y Santiváñez fueron viceministros en conjunto: el primero de Seguridad Pública y el segundo de Orden Interno. Luego, el abogado fue nombrado ministro por Boluarte.

Mientras Santiváñez fue titular de la cartera, lo mantuvo como viceministro. Durante ese tiempo, fueron frecuentes sus reuniones como representante del sector con alcaldes en Lima y en regiones. También hizo noticia —según informó Canal N— por ser uno de los personajes condecorados por la revista "VIP diplomático", ligada a Andrés Hurtado, presentador de TV investigado por actos de corrupción de funcionarios y lavado de dinero.

El entonces viceministro también generó polémica en marzo del 2024, cuando dijo, en un encuentro con juntas vecinales en Huancayo, que "el pueblo peruano es de los mejores pueblos en seguridad ciudadana en América Latina". El video fue difundido por Panamericana TV.

Pero los problemas de Díaz también tienen que ver con las investigaciones del Ministerio Público. En junio del 2024, la Fiscalía Anticorrupción le inició una investigación preliminar por el plazo de 120 días junto al entonces ministro Santiváñez y al secretario general del Mininter, Anatoly Bedriñana. Así se informa en una resolución emitida meses después por el sector para aprobar que el Estado pague su defensa legal por ese caso.

El documento no precisa qué hechos se le imputan al hoy ministro. Solo indica que es por el delito de negociación incompatible (aprovechamiento indebido del cargo) y que la carpeta tiene que ver con "omisiones, acciones o decisiones adoptadas o ejecutadas" en su cargo de viceministro de Seguridad Pública. En diciembre pasado, la gestión de Santiváñez firmó un contrato por S/80.000 para costear la defensa de Díaz por un año.

El Comercio se contactó con la oficina de Imagen del sector para conocer sus descargos; también se buscó la versión del exministro Santiváñez. Hasta el cierre de esta nota, no hubo respuesta.

Para jurar como ministro, el general (r) debió presentar una declaración jurada para consignar —si las tuviese— sus investigaciones fiscales, sentencias y sanciones administrativas. El documento debe ser publicado en los próximos días por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Sin embargo, cuando asumió como viceministro en enero, Díaz Zulueta presentó una primera declaración jurada de ese tipo, a la que accedió **El Comercio**. Allí declaró que tiene investigaciones archivadas por usurpación agravada, abuso de autoridad, concusión y lesiones, así como un proceso disciplinario de la PNP archivado.

En el 2020, cuando era jefe de la Macrorregión Policial Lambayeque, el general PNP fue separado del cargo por su institución tras verse involucrado en un caso de presuntas compras irregulares de equipos de bioseguridad frente al COVID-19. El tema fue investigado por el MP y por el órgano disciplinario de la policía, que le inició en mayo de ese año un proceso disciplinario y lo suspendió temporalmente. La sanción fue apelada por Díaz, pero nunca encontró respuesta.

A fines del 2020, cuando seguía suspendido, Díaz Zulueta fue uno de los más de 19 generales pasados al retiro en la gestión presidencial de Francisco Sagasti. Según un pronunciamiento del Instituto de Defensa Legal en el que se cuestiona su pase al retiro, la fiscalía no halló elementos que lo vincularan al caso.

—Aventuras políticas—

La biografía distribuida por Palacio de Gobierno no da cuenta de los an-

PARA TENER EN CUENTA

La hoja de vida de Julio Díaz Zulueta difundida por el gobierno resalta que tiene más de 40 años de trayectoria en el sector público y que es "licenciado en Educación con especialidad en Lengua y Literatura; bachiller en Administración y Ciencias Policiales; titulado con una maestría en Defensa y Desarrollo Nacional y otra en Administración, Ciencias Policiales y Gestión Pública".

3 días

tardó la presidenta Dina Boluarte en nombrar a la nueva cabeza del Mininter, en medio del desborde de la delincuencia en el país.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



FOTOS: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





El lunes fue el día límite para que Boluarte acepte la dimisión del censurado exministro Juan José Santiváñez, quien aparece a su lado en la imagen.

tecedentes políticos o judiciales del nuevo ministro. Según el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones, Díaz Zulueta militó en los últimos años en el Partido Morado, el Partido Regionalista de Integración Nacional y APP.

Según el ROP, el hoy ministro solicitó ser excluido del padrón de afiliados luego de haber sido presentado como tal por las primeras dos agrupaciones en el 2023 y 2024. En cuanto a APP, el registro indica que tuvo dos períodos como afiliado: entre setiembre y noviembre del 2021 y durante casi todo el 2023. Luego de ello, renunció.

Díaz Zulueta fue presentado como candidato de APP a regidor por Lima para los comicios del 2022; era el candidato número dos en esa lista. Sin embargo, su candidatura fue declarada improcedente por errores formales en el llenado de su hoja de vida.

Adicionalmente, en una cuenta de X a su nombre se puede ver un video suyo de diciembre del 2021 en el que declara su intención de ser candidato a alcalde de Surco por el Partido Morado. Al respecto, la agrupación dijo mediante la misma red social que "es verdad que el señor Díaz quiso sorprendernos e infiltrarse en el partido con intenciones de postular a una alcaldía. Apropiadamente, no pasó nuestros filtros y se retiró a un partido que aceptara sus condiciones".

El secretario general de APP, Luis Valdez, dijo a **El Comercio** que Díaz actualmente no está relacionado con su agrupación y que no conocía que se había presentado como candidato a regidor por Lima en el 2022.

CONSIGNÓ EXPEDIENTES

Procesos por alimentos

Al momento de presentar su frustrada candidatura del 2022 ante el JNE, Díaz Zulueta consignó tres expedientes judiciales ligados a demandas de alimentos. El más antiguo tiene su origen en 1995, en el que un juzgado falló a favor de un "aumento de alimentos".

Dentro de este proceso, una resolución del 2024 ordenó a la Caja Militar Policial retener el 10% de su pensión mensual y otros beneficios que pueda recibir en favor de la madre de su hija.

Los otros dos procesos se vinculan al caso de otra hija (distinta a la del primer caso), en el que el hoy ministro del Interior y la parte demandante llegaron un acuerdo de conciliación en el 2019.

Luego, en el 2022, un juzgado ordenó que ese acuerdo se ejecute y se otorgue a la demandante el 20% de sus ingresos como policía, incluso después de haber pasado al retiro.

CÉSAR GRADOS / ARCHIVO



Urge una estrategia para frenar el avance de la criminalidad organizada.

Para expertos, el gobierno desaprovechó la ocasión para mostrar un cambio

Indican que Díaz debe restablecer la relación con el MP y organizar planes de acción.

Especialistas consultados coincidieron en que con el nombramiento de Julio Díaz Zulueta la presidenta Boluarte desaprovechó la ocasión para dar señales de cambio respecto de su compromiso con la seguridad.

Para el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, el cargo debió asumirlo una persona civil con amplia experiencia en el ámbito de la seguridad y de la gestión pública. Sin embargo, señaló que Díaz "tiene muchísima experiencia en participación ciudadana. Toca esperar y ver qué pasa. No desconoce el tema policial, no desconoce el tema de la gestión pública", añadió.

El exministro del Interior Remigio Hernani y el exdirector general de la PNP Eduardo Pérez Rocha señalaron que la designación del nuevo titular del Interior "es más de lo mismo".

Para ambos, Boluarte sigue demostrando desinterés por hacer un giro estratégico en la política de seguridad ciudadana.

Hernani precisó: "Él [Díaz] nunca ha combatido la inseguridad ciudadana. Ha sido comisario, no conoce de inteligencia operativa, no la ha manejado nunca".

Pérez Rocha sostuvo que "si bien es cierto que Juan José Santiváñez ha dejado el ministerio, en mi opinión va a seguir supervisando las tareas del sector".

—Retos y tareas—

Respecto de las tareas que debería asumir Díaz, para Valdés una excelente medida sería, "a despecho de lo que piensa la presidenta", extender la mano al Ministerio Público y al Poder Judicial, y "plantear un proyecto de inversión relacionado con el fortalecimiento de la tecnología para investigar".

En opinión de Pérez Rocha, debe establecer los planes de acción que se ejecutarán en los primeros 100 días para disminuir la criminalidad organizada.

El PJ rechaza pedido de impedimento de salida del país para Santiváñez

El Poder Judicial rechazó el pedido de la Fiscalía de la Nación para que se dicte impedimento de salida del país contra el censurado y ahora exministro del Interior Juan José Santiváñez.

A través de una resolución, emitida por el juez supremo Juan Carlos Checkley, se declaró "infundado" el requerimiento fiscal, en el marco de la investigación que se le sigue por presunto tráfico de influencias.

Según las pesquisas, Santiváñez habría cobrado al menos US$20.000 para ejercer influencias a favor de clientes ante el Tribunal Constitucional, así como el INPE y el Ministerio de Justicia. Esto, según testimonios de testigos protegidos revelados por la fiscalía.

En su resolución, el magistrado explicó que si bien existen indicios sobre la comisión de delito de tráfico de influencias que habría cometido el exministro, no es suficiente para limitar su derecho de libre tránsito con un impedimento de salida del país.

La resolución está fechada el 20 de marzo del 2025, pero recién fue notificada el 24 de marzo, tres días después de que Santiváñez fuera censurado por el Congreso.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Vacío grave en el poder presidencial

Dina Boluarte no habría necesitado llegar a la censura de su ministro del Interior, Juan José Santiváñez, pagando ambos un alto precio político, si antes hubiera tenido resuelto, como lo debe tener ahora, cuál es su papel como jefa del Estado frente a la mayor escalada de la violencia criminal de los últimos tiempos.

Ese papel consiste en colocarse por encima de la organización política del país, respetando, por supuesto, las competencias de todos y cada uno de los poderes que lo integran.

Si la propia mandataria reconoce que el problema de la inseguridad nacional desborda las competencias del sector Interior, la decisión y la acción siguientes no pasan, como ella dice, por designar a un nuevo ministro "tan leal y valiente" como Santiváñez. La decisión y acción siguientes, en una real y efectiva vuelta de página, pasan por tener ella que asumir definitivamente el liderazgo de Estado de una nación peligrosamente amenazada en su paz social, como en el tiempo del terrorismo.

Boluarte tiene que romper con el viejo complejo de prescindir de la jefatura del Estado en circunstancias en que esta debe adoptar decisiones y acciones del más amplio espectro político. De ahí que no tengamos políticas públicas de largo plazo ni emprendamos batallas conjuntas contra amenazas que nos conciernen a todos. No son para menos la conmoción social que provoca a diario la ola de homicidios y el justo reclamo ciudadano por una respuesta de Estado que no sea la de las lamentaciones de siempre.

¿Cuál es el temor de Boluarte de adoptar decididamente el mando de Estado que le dan sus prerrogativas constitucionales? ¿No hay un solo cuadro burocrático que pueda construir eficientemente con ella ese mando? ¿No están capacitados para ello su primer ministro, Gustavo Adrianzén, y su ministro de Justicia, Eduardo Arana? ¿Qué le inhibe a ella tratar cara a cara con la fiscal Delia Espinoza y la magistrada Janet Tello Gilardi la supuesta liberación de criminales capturados por la policía?

> "Un liderazgo de Estado podría cambiarle la vida y la suerte a Boluarte".

La presidenta debe y tiene que romper el hielo institucional dentro del Estado que ella misma aglomera con sus declaraciones de confrontación.

La llamada Sala de Guerra que Boluarte dispone en Palacio de Gobierno tiene que reunir no solo a los ministros del Interior y Defensa y a los altos mandos militares y policiales, como parte del Ejecutivo, sino a los demás poderes del Estado involucrados directa y responsablemente en el combate contra la criminalidad, como el Congreso, la fiscalía y el Poder Judicial, no importa si bajo el nombre de un Consejo de Estado o de una alta instancia de coordinación intersectorial. Todos los allí representados tendrán que ponerse por encima de sus pequeños territorios de poder, influencia y conflicto.

No hay mejor lugar que este Consejo de Estado o lo que se llame para ofrecerle al país un referente de confianza, más allá de los discursos de confrontación y de los pleitos burocráticos por estas o cuáles competencias.

Un liderazgo de Estado podría cambiarle la vida y la suerte a Boluarte.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Cuestionan reuniones de Nicanor Boluarte en oficina de ONG

Norma Yarrow dice que se trata de un "Sarratea II" y Patricia Juárez pide que la fiscalía investigue citas.

La congresista Norma Yarrow (Renovación Popular) cuestionó las reuniones que sostendría Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, en la oficina de una ONG en Miraflores, y señaló que se trata de un "Sarratea II".

En declaraciones a Canal N, consideró que el hermano de la mandataria debería haber sido detenido "hace tiempo". "Hemos visto con mucha sorpresa que ya tiene un partido político, igual que también han permitido que Aníbal Torres tenga uno", expresó.

"Para mí, debería estar hace tiempo detenido por muchos cuestionamientos. Es un fortín, es un Sarratea II, es una persona sumamente cuestionada, la hermana lo ha protegido", agregó.

Yarrow remarcó que el caso de Nicanor Boluarte tendría relación con la observación, a última hora, de la ley de detención preliminar por el Ministerio del Interior, pese a que ya estaba en manos del Ejecutivo para ser promulgada.

"Todas estas responsabilidades se las asumo a Dina Boluarte [...], hoy está demostrando que ella es más o peor que el presidente que teníamos", sentenció.

EL CASO

Según reveló "Cuarto poder" el domingo, Nicanor Boluarte sigue teniendo reuniones con funcionarios públicos y proveedores del Estado, pese a que es investigado por el Caso Los Waykis en la Sombra. Según el dominical, se trata de una oficina en el piso 10 de un edificio en Miraflores, donde opera la ONG Las Manos que Ayudan de Corazón.

—Investigación objetiva—

En tanto, la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), consideró que el Ministerio Público debe investigar "de manera prolija y objetiva" dichas reuniones.

"Es un papel que le corresponde a la fiscalía, ya el señor Boluarte está investigado por hechos similares, por tener reuniones de carácter secreto, que no son transparentes", expresó.

Juárez dijo que es "importante" conocer las reuniones que ha sostenido Boluarte. "Le corresponde al MP, que tiene que llamar a los involucrados que han sido vistos, ver de qué se trata, qué reuniones son las que viene sosteniendo", indicó.

CÉSAR BUENO / ARCHIVO



En febrero y marzo, Boluarte ha llegado seis veces a la oficina de Miraflores.

EDICTOS



DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025, SE ACORDÓ Y APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR Y OTRO DE LA SOCIEDAD VENUE SPORTS TEC S.A.C., CON RUC N° 20610956158, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR DE LA MISMA A JUAN IGNACIO SOLERA CABALLERO, IDENTIFICADO CON DNI N°48934438, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 18 DE MARZO DE 2025
JUAN IGNACIO SOLERA CABALLERO
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO
Jefatura de Registro Civil

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 250° del código civil; se hace saber que:

LOS CONTRAYENTES:

Don: **ADERLEN LIZANA HUACACHI** Natural de: AYACUCHO – HUAMANGA - SANTIAGO DE PISCHA Edad: 34 AÑOS Nacionalidad: PERUANA Estado civil: DIVORCIADO Profesión/ ocupación: JOCKEY Domicilio: A H.JAVIER HERAUD ETAPA 2DA MZ. A LT. 15 - ATE – LIMA

Doña: **KARINA BERTHA AZA MATAMOROS** Natural de: JUNIN - CONCEPCION – ORCOTUNA Edad: 34 AÑOS Nacionalidad: PERUANA Estado civil: SOLTERA Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE Domicilio: CALLE 21 URB. EL ALAMO MZ.A1 LT.28 – CALLAO

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento; o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO
Jefatura de Registro Civil
Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz
JEFA

Callao, 21 de marzo del 2025

PRIMERA PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES

ORDENADO POR: Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del **"Fideicomiso DSITE - BCP"**
FECHA DE REMATE: 04 de abril de 2025
LUGAR: Calle Monterosa N° 256, Piso 12, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, establecido en las Bases.
HORA: 11:00 horas.
BIEN A SUBASTAR: siete (7) Inmuebles con las siguientes características:
BIENES INMUEBLES:



- Ubicación: Avenida Almirante Grau N° 1859-1865, distrito de Bellavista, provincia del Callao, departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 70206009 del Registro de Propiedad Inmueble del Callao.
  PRECIO BASE: USD 142,365.00 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Cinco con 00/100 Dólares Americanos).



- Ubicación: Calle María José de Arce, Manzana KT, Lote 5, Urbanización Maranga, distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 46614305 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
  PRECIO BASE: USD 428,757.00 (Cuatrocientos Veintiocho Mil Setecientos Cincuenta y Siete con 00/100 dólares americanos).



- Ubicación: Jirón Choquehuanca Puerta Garaje N° 189, Puerta Principal N° 191, Urbanización Maranga, I Etapa, distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 41107766 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
  PRECIO BASE: USD 467,330.00 (Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Treinta con 00/100 dólares americanos).



- Ubicación: Jirón Echenique Sub Lote 369-B, Manzana 24, Urbanización Miramar, distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 40992359 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
  PRECIO BASE: USD 338,385.00 (Trescientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 00/100 dólares americanos).



- Ubicación: Calle Picoyo, Manzana D, Lote 8-A, Parcelación Cieneguilla, II Etapa, distrito de Cieneguilla, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 11181255 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
  PRECIO BASE: USD 370,175.00 (Trescientos Setenta Mil Ciento Setenta y Cinco con 00/100 dólares americanos).



- Ubicación: Habilitación Urbana Las Palmas, Manzana B, Lote 1, ciudad de Chiclayo, provincia de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10128515 del Registro de Propiedad Inmueble de Lambayeque.
  PRECIO BASE: USD 76,160.00 (Setenta y Seis Mil Ciento Sesenta con 00/100 dólares americanos).



- Ubicación: Habilitación Urbana Las Palmas, Manzana B, Lote 2, ciudad de Chiclayo, provincia de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10128516 del Registro de Propiedad Inmueble de Lambayeque.
  PRECIO BASE: USD 80,665.00 (Ochenta Mil Seiscientos Sesenta y Cinco con 00/100 Dólares Americanos).

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastas@corfid.com.pe.
Los postores podrán presentar su oferta por uno o más inmuebles.
PRESENTACIÓN DE SOBRES: La entrega de la carta con la oferta y anexos deberá ser efectuado el día 03 de abril de 2025, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A. **FECHA IMPRORROGABLE.**
APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador - adjudicatario se llevará a cabo el 04 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A., siendo que, podrán asistir únicamente los postores, que hayan presentado sus ofertas, conforme a los señalado en las Bases.

Lima, 25 de marzo de 2025.

Corfid Corporación Fiduciaria S.A
EL FIDUCIARIO

El Comercio entrega a la Sutrán mil papeletas ciudadanas gracias a lectores



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

COOPERACIÓN. Se trata de denuncias de vehículos que invadieron la vía auxiliar de la Panamericana Sur. Estas fueron gestionadas con información enviada a nuestro WhatsApp.

Gracias a la participación activa de los lectores, un equipo de la campaña #NoTePases de **El Comercio** entregó ayer a la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán) mil papeletas ciudadanas contra vehículos que ocuparon ilegalmente la vía auxiliar de la carretera Panamericana Sur durante el verano.

Los documentos fueron entregados en una de las ventanillas de atención al ciudadano en la sede principal de la institución en Jesús María. Este Diario proporcionó las fotos y videos enviados por los lectores, en los que se observa y comprueba el uso irresponsable de la vía auxiliar por malos conductores.

Con esta información, la entidad podrá iniciar el proceso administrativo que permitirá convertir las papeletas en sanciones efectivas.

La vía auxiliar, llamada berma, debe permanecer libre para que un vehículo se estacione ante una falla mecánica o para que el personal de rescate –bomberos, ambulancias, entre otros– llegue a atender una emergencia. Su uso indebido implica cometer la falta G11 del Reglamento Nacional de Tránsito, infracción grave que se sanciona con una multa de 8% de una UIT (S/428) y la pérdida de 20 puntos en el carnet de conducir.

"Es importante no utilizar esta vía para no generar problemas a los conductores que la requieren", resaltó Larry Ampuero, vocero de la Sutrán.

Asimismo, mencionó que la entidad realiza una labor preventiva para evitar infracciones y accidentes de tránsito. En ese sentido, destacó que **El Comercio** haya elaborado las papeletas ciudadanas. "Ustedes y los ciudadanos son nuestros aliados estratégicos, porque nos brindan información del mal uso de la vía auxiliar. Este registro se incorporará a nuestros procedimientos administrativos para sancionar como corresponde de acuerdo al marco legal vigente", expresó.

–Sea parte–

Las denuncias de los lectores fueron recibidas a través del número de WhatsApp 937-714-189, una herramienta para que los ciudadanos tengan un rol protagónico, permitiéndoles reportar con fotos y videos vehículos que invaden la vía auxiliar de la Panamericana. También se puede hacer esto desde el enlace https://wa.me/51937714189.

Cada una de las papeletas indica la placa y el nombre del propietario del vehículo, así como la fecha, hora y lugar del ingreso indebido a la vía auxiliar.

El Comercio continuará recibiendo denuncias ciudadanas de invasores de la vía auxiliar de la Panamericana Sur. Si uno desea realizar un reporte, debe enviar material fotográfico y audiovisual donde se note claramente la placa del vehículo, preferiblemente en HD.

Se debe agregar los siguientes datos: fecha, hora y ubicación (kilómetro y distrito de preferencia) en las que se observó el vehículo. Se tiene que indicar también en qué sentido de la Panamericana Sur viajaba la unidad.

Con cada denuncia a través del WhatsApp de #NoTePases, los ciudadanos aportan a construir un sistema de transporte más seguro y ordenado. Próximamente, se ampliará la cobertura a más zonas de Lima y se recibirán reportes de otras infracciones de tránsito.

ANTONIO MELGAREJO



Un periodista de El Comercio **acudió a la sede principal de la Sutrán, en Jesús María, para llevar a efecto todo el proceso.**

CONCIENTIZACIÓN

Según la Sutrán, más de 14.000 conductores fueron sensibilizados para evitar el mal uso de la berma de la Panamericana Sur, como parte del plan Viaje Seguro Verano 2025.

Código QR Puedes realizar tu reporte de malos conductores desde aquí.



Cierran temporalmente el puente Conchán en ambos sentidos

La concesionaria Rutas de Lima informó ayer a través de sus redes sociales que cerró temporalmente, en ambos sentidos, el puente Conchán, ubicado en el kilómetro 25 + 950 de la Panamericana Sur, en el distrito de Lurín, debido a un hundimiento en la parte alta de la vía.

En el comunicado, la empresa hizo un llamado a los conductores a tomar las precauciones del caso y optar por rutas alternas para no generar tráfico. Por medidas de seguridad, el puente continuará cerrado hasta una evaluación definitiva.

El deterioro del puente por la falta de mantenimiento ha generado incidentes y también la preocupación entre los choferes de motos, autos particulares, camiones de carga pesada, buses interprovinciales y otros vehículos. Además, pese a la instalación de barreras provisionales, el daño en la estructura ha seguido avanzando.

Un reporte de "Punto final" señala que Rutas de Lima envió un documento a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para informar que existen cinco puentes en estado crítico y representan un riesgo para los usuarios.

Entre los principales problemas se encontraron fallas derivadas por el desgaste del tiempo y otros por la falta de mantenimiento. Estas infraestructuras son: el puente vehicular Atocongo y los puentes Chillón, Alipio, Lurín y Conchán.

Mario Casaretto, vocero de la MML y presidente ejecutivo de Emape, declaró que la empresa no se ha acercado para hablar con él antes del reportaje.

JOEL ALONZO



El cierre del puente se debe a un hundimiento en la parte alta de la vía.

Capturan a presuntos implicados en la muerte de Paul Flores

En un operativo ejecutado en el distrito de Comas, la Policía Nacional (PNP) detuvo a tres individuos presuntamente involucrados en el asesinato de Paul Flores, cantante de la orquesta de cumbia Armonía 10.

De acuerdo con "Buenos días, Perú", los sujetos fueron interceptados mientras se desplazaban en un vehículo negro que, según las investigaciones, habría sido utilizado durante el ataque al bus de la banda.

Además, se incautó una motocicleta captada por cámaras de seguridad en San Juan de Lurigancho el día del ataque. Entre las pertenencias de los sospechosos se hallaron 63 municiones, tres celulares y drogas. Uno de los detenidos posee un tatuaje en el cuello, característica que coincide con la descripción del autor de los disparos, según fuentes policiales.

Por otro lado, en un trabajo conjunto entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Instituto Nacional Penitenciario, se realizó un megaoperativo simultáneo en diversos penales de la capital.

Como parte de la medida se revisaron celdas, patios, pasadizos, áreas comunes, y se llevó a cabo una revisión corporal a la población penal, a fin de hallar artículos y sustancias ilícitas.


LEC
LÍDERES EMPRESARIALES DEL CAMBIO 2025
¡FELICITACIONES
GANADORES 2025
LÍDERES EMPRESARIALES QUE CONSTRUYEN UN PERÚ MEJOR
Premio Especial a la Empresa Familiar
Premio especial al Mérito por Servicios Distinguidos prestados al Perú
Gran Ganador
EY Entrepreneur Of The Year
Olga, Yasmin, Denise, y Matilde Málaga
Sifrah Bijou
Julio Velarde
Presidente del Banco Central de Reserva del Perú
Alejandro Gamero
Green Care del Perú
Categoría
Empresa Mediana
Víctor Vandervelde
Electro Perú Industrial
Categoría
Joven Empresario
César Madrid
Madrid Inmobiliaria
Categoría
Empresa Grande
Silvio Vila
New Athletic
Categoría
Empresa Grande Consolidada
Dante Villalva
Precotex
Categoría
Empresa Corporativa
EY Shape the future with confidence
El Comercio
Asociación de Bancos del Perú
www.premiolec.pe

Fuerza multinacional enviaría 20 mil soldados a Ucrania



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

APOYO. Con el Reino Unido y Francia a la cabeza, más de 20 países de Europa discuten la creación y la misión que tendrá la Fuerza Multinacional para Ucrania (MFU) una vez que se alcance una tregua entre Kiev y Moscú. El objetivo es proteger puertos e infraestructuras energéticas.

Oficiales de alto rango de más de veinte países de Europa se reunieron el jueves en un cuartel militar de las afueras de Londres, Reino Unido, para perfilar la creación de la Fuerza Multinacional para Ucrania (MFU), que tendrá la misión de garantizar la seguridad de Kiev si se llega a un acuerdo de alto el fuego con Rusia mediado por Estados Unidos, que está en pleno proceso de negociación.

El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo que los mandos militares de la llamada Coalición de Voluntarios trabajan "a buen ritmo" para consensuar el plan que asegure la seguridad de Ucrania. La Coalición de Voluntarios es una iniciativa liderada por el Reino Unido y Francia que busca apoyar a Ucrania en el contexto del conflicto con Rusia. Esta coalición está compuesta por 26 países aliados, así como representantes de la Unión Europea y la OTAN.

Starmer explicó que es necesario planear una estrategia de seguridad futura para Ucrania porque considera que el presidente ruso, Vladimir Putin, "incumplirá cualquier acuerdo (de paz) que no esté respaldado" por medidas de protección. Tras la cita en Londres, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció que la nueva reunión de la Coalición de Voluntarios será este jueves en París con la presencia del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. Macron sostuvo que este nuevo encuentro tendrá el objetivo de "finalizar" los trabajos en apoyo a "corto plazo" al ejército ucraniano, de definir un "modelo" para las Fuerzas Armadas de Ucrania que sea "duradero y sostenible" para "evitar invasiones rusas", y concretar las "garantías de seguridad que pueden aportar los ejércitos europeos".



AFP

En medio de la búsqueda de un alto el fuego, ayer se produjo un ataque con misiles rusos contra la ciudad de Sumy, en el noreste de Ucrania, el cual hirió a 65 personas. La Coalición de Voluntarios es una iniciativa del Reino Unido y Francia.

—¿Qué se sabe de la MFU—

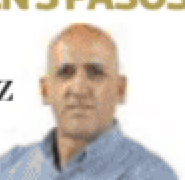
De acuerdo con la cadena británica BBC, el posible despliegue de tropas occidentales en Ucrania que se está debatiendo sería una "fuerza de seguridad" y no una "fuerza de mantenimiento de la paz". Explicó que la Fuerza Multinacional para Ucrania sería enviada a ese país para consolidar cualquier alto el fuego y fomentar la confianza a largo plazo en la nación. Además, se centraría en proporcionar a Ucrania cobertura aérea para mantener sus cielos seguros y una presencia naval en el Mar Negro para fomentar el comercio, indicó la BBC. Se calcula que unos 20.000 soldados europeos serían desplegados en Ucrania, un número considerado insuficiente como para imponer la paz. Hace unos meses, cuando Zelenski pidió tropas de paz europeas, habló de la necesidad de contar con unos 200.000 soldados. La Fuerza Multinacional para Ucrania se desplegaría para proteger ciudades, puertos y grandes infraestructuras energéticas.

Para Andrés Gómez de la Torre, especialista en temas de defensa e inteligencia, Europa tiene claro que va a tener que gastar y preocuparse más en su defensa, porque el esquema tradicional que se fundó en 1949 con la OTAN y con el peso de Estados Unidos ya terminó, debido a la llegada a la Casa Blanca del republicano Donald Trump.

"Europa tiene que pensar que su integración como bloque no solamente es en términos comerciales, económicos, culturales, sociológicos, sino también tiene que haber una profunda integración en la variable militar", dijo a **El Comercio**.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Arar en el desierto

1

Tierra neutral. Hasta Arabia Saudita llegaron los enviados de Trump para negociar con ucranianos y rusos por separado. Seis horas con los emisarios de Zelenski el domingo y 12 horas con los de Putin ayer. Si algún iluso avizora el fin de la guerra, Rusia rebajó rápido las expectativas: no tiene pensado firmar ningún documento tras las conversaciones.

2

Sin avances. Es la segunda vez en este mes que la potencia petrolera del Medio Oriente es sede de estos acercamientos. Tras la primera reunión, Ucrania aceptó una propuesta estadounidense de alto el fuego de 30 días, pero Putin desechó esa pausa total y planteó detener los ataques solo contra las instalaciones energéticas. Ni eso se ha cumplido en los últimos días.

3

Muy distantes. Kiev busca a toda costa que el alto el fuego temporal alcance a los puertos y ferrocarriles, mientras que Moscú prioriza una tregua en el mar Negro para garantizar la seguridad del tráfico mercantil y retomar el acuerdo para la salida de cereales. Y para un cese total de hostilidades, el Kremlin insiste en la suspensión del suministro de armas a Kiev y la paralización de la movilización militar ucraniana, dos imposibles para Zelenski y sus aliados.

Groenlandia califica de injerencia la visita de delegación de EE.UU.

Un grupo de autoridades estadounidenses llegará a la isla del Ártico desde este jueves.

El primer ministro saliente de Groenlandia, Mute Egede, calificó de "injerencia extranjera" la visita prevista esta semana de una delegación estadounidense a este territorio autónomo danés, codiciado por Donald Trump.

Sin descartar el uso de la fuerza, el magnate republicano ha reiterado una y otra vez su deseo de hacerse con este territorio considerado importante para la seguridad estadounidense frente a Rusia y China.

Recubierta en un 80% de hielo, esta enorme isla del Ártico de 57.000 habitantes, casi el 90% de ellos inuit, posee hidrocarburos e importantes minerales para la transición energética. La Casa Blanca anunció el domingo que la esposa del vicepresidente JD Vance, Usha Vance, hará una visita oficial a Groenlandia del jueves al sábado para asistir, entre otros, a una carrera nacional de perros de trineo.

También harán parte de la delegación el consejero de seguridad nacional estadounidense, Mike Waltz, según Egede, y el ministro de Energía, Chris Wright, según la prensa estadounidense. No se han comunicado detalles sobre su programa. Estas visitas se producen en un momento delicado para Groenlandia, en plenas negociaciones para formar una coalición de gobierno. "Nuestra integridad y nuestra democracia deben ser respetadas sin ninguna injerencia extranjera", escribió el lunes Mute Egede en Facebook.



AFP

Egede es primer ministro, a la espera de que se forme un nuevo gobierno.

El gobierno de Milei niega cifra de desaparecidos en la dictadura



AFP

Ayer, en el centro de Buenos Aires, se efectuó la marcha por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En cuenta de X de la Casa Rosada se difundió un video institucional donde se aboga por "la memoria completa" y se descarta que hayan desaparecido 30.000 personas.

El gobierno de Javier Milei difundió un video institucional donde aboga por la "memoria completa" y niega la cifra de 30.000 desaparecidos durante la última dictadura militar argentina, número que manejan las organizaciones de derechos humanos.

En la cuenta de X de la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo, se publicó un breve documental en el que se afirma que el número de desaparecidos fue un "invento", basado en el relato del exguerrillero Luis Labraña, quien se atribuyó la creación del número "para conseguir dinero para las madres de los desaparecidos".

La difusión de video ocurre horas antes de una marcha masiva, encabezada por organizaciones sociales y políticas, con motivo del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en reclamo por los detenidos desaparecidos, durante la dictadura. El escritor de la ultraderecha Agustín Laje, presidente de la Fundación Faro –laboratorio de ideas que creó Milei–, sostiene durante el video que a la sociedad argentina le fue "impuesta la teoría del único demonio". "Los promotores de la teoría del demonio único han negado la existencia de una guerra en la Argentina de los 70", afirma el único orador del audiovisual.

VERSIÓN EN EL VIDEO

En el video, Laje destacó que las organizaciones guerrilleras de Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, que operaban en el país, fueron creadas varios años antes de 1976 y llevaron "adelante los más horrendos crímenes y actos de terrorismo".

—Documental previo—

Tanto Milei como su vicepresidenta, Victoria Villarruel, han negado la cifra de desaparecidos en ese período de la historia argentina y justificado el accionar de las Fuerzas Armadas de esa época. Desde que asumieron el poder, el 10 de diciembre del 2023, la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria y lugares dedicados a los derechos humanos han sufrido recortes de fondos y despidos.

El año pasado, el gobierno de Milei había difundido otro documental en el que también negaba el número de desaparecidos en la dictadura argentina entre 1976 y 1983.

Periodista recibe por error plan de guerra de Estados Unidos

Donald Trump dijo que no estaba al tanto de cómo se filtró la información a jefe de redacción de "The Atlantic".

La Casa Blanca confirmó que un periodista fue incluido en un chat grupal en el que el secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, y otros altos funcionarios discutían ataques inminentes contra los rebeldes hutíes de Yemen.

El presidente Donald Trump dijo que no estaba al tanto de esta aparente falla de seguridad. El mandatario anunció los ataques el 15 de marzo, pero el jefe de redacción de la revista "The Atlantic", Jeffrey Goldberg, afirma que recibió un aviso sobre el plan horas antes a través de un chat grupal en Signal.

"El hilo de mensajes que se informó parece ser auténtico, y estamos revisando cómo se agregó un número inadvertidamente a la cadena", dijo el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Brian Hughes. Goldberg no dio detalles sobre el plan, pero escribió que Hegseth envió al chat grupal información sobre los ataques, incluidos "objetivos, armas que Estados Unidos desplegaría y la secuencia del ataque".

"Según el extenso texto de Hegseth, las primeras detonaciones en Yemen se sentirían dos horas después, a la 1:45 p.m., hora del este" de Estados Unidos, detalló Goldberg, un cronograma que luego se cumplió en el terreno. Goldberg dijo que lo añadieron al chat grupal dos días antes, y que recibió mensajes de otros altos funcionarios del gobierno designando representantes que trabajarían en el tema.

"No sé nada sobre esto", dijo Trump ayer cuando le preguntaron sobre la inclusión del reportero en las conversaciones.

Los rebeldes hutíes, que controlan gran parte de Yemen desde hace más de una década, son parte del "eje de resistencia" de grupos proiraníes, que se oponen a Israel y a Estados Unidos.



THE ATLANTIC

Jeffrey Goldberg recibió detalles sobre ataques contra los rebeldes hutíes en Yemen.

Indemnizan en Japón a condenado a pena de muerte

AP

Hakamada pasó más de cuatro décadas en el corredor de la muerte.

La justicia japonesa concedió a Iwao Hakamada más de 1,3 millones de euros.

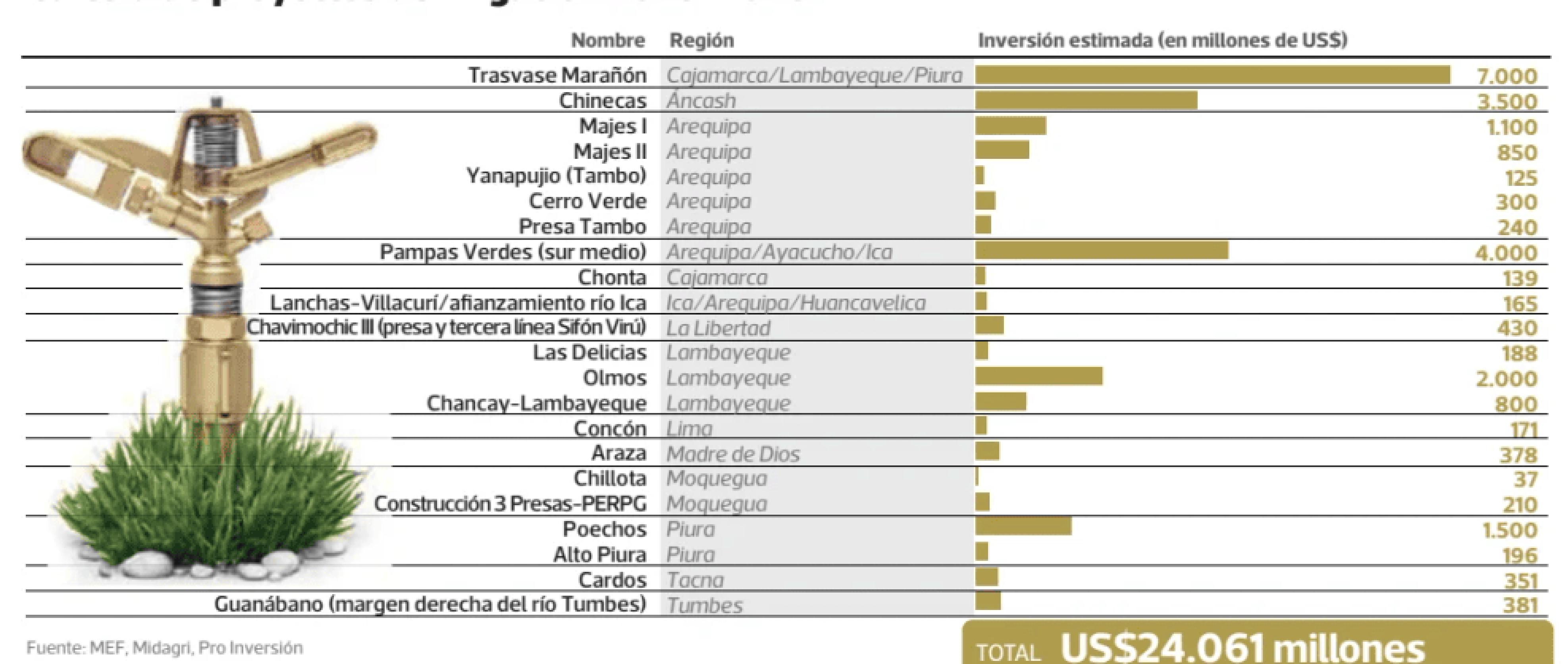
La justicia japonesa concedió ayer lunes a Iwao Hakamada, considerado el reo que más tiempo ha estado en el corredor de la muerte en todo el mundo, más de 47 años, la indemnización penal más alta jamás establecida en el país. El Tribunal del Distrito de Shizuoka dictaminó el pago de 217 millones de yenes (unos 1,34 millones de euros) a Hakamada, de 89 años, tras su absolución, que según su equipo legal supone la mayor compensación de este tipo concedida en Japón.

Hakamada fue condenado a la pena capital en 1968 por el asesinato dos años antes de una familia de cuatro miembros y permaneció en prisión hasta el 2014, cuando la justicia anuló esa sentencia por dudas sobre la veracidad de las pruebas presentadas por la fiscalía y ordenó celebrar un nuevo juicio, algo muy poco habitual en el país.

El japonés, al que aquel confinamiento penitenciario causó importantes secuelas psicológicas, fue absuelto el año pasado, después de que un tribunal reconociera que se falsificaron las pruebas con las que fue incriminado y condenado. En enero de este año, el abogado de Hakamada presentó una demanda de indemnización a petición de su tutora legal, su hermana Hideko.

La defensa pidió una compensación de 12.500 yenes (77 euros) por día que pasó encarcelado, la cantidad máxima permitida por ley, alegando que Iwao había sido injustamente retenido durante 47 años y siete meses hasta su liberación, una petición que ha sido aceptada.

Cartera de proyectos de irrigación 2025-2026



Nombre	Región	Inversión estimada (en millones de US$)
Trasvase Marañón	Cajamarca/Lambayeque/Piura	7.000
Chinecas	Áncash	3.500
Majes I	Arequipa	1.100
Majes II	Arequipa	850
Yanapujio (Tambo)	Arequipa	125
Cerro Verde	Arequipa	300
Presa Tambo	Arequipa	240
Pampas Verdes (sur medio)	Arequipa/Ayacucho/Ica	4.000
Chonta	Cajamarca	139
Lanchas-Villacurí/afianzamiento río Ica	Ica/Arequipa/Huancavelica	165
Chavimochic III (presa y tercera línea Sifón Virú)	La Libertad	430
Las Delicias	Lambayeque	188
Olmos	Lambayeque	2.000
Chancay-Lambayeque	Lambayeque	800
Concón	Lima	171
Araza	Madre de Dios	378
Chillota	Moquegua	37
Construcción 3 Presas-PERPG	Moquegua	210
Poechos	Piura	1.500
Alto Piura	Piura	196
Cardos	Tacna	351
Guanábano (margen derecha del río Tumbes)	Tumbes	381

TOTAL US$24.061 millones

Fuente: MEF, Midagri, Pro Inversión

Ejecutivo adjudicará 22 proyectos de irrigación por unos US$24.000 mlls.



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

INVERSIÓN. Este año serían asignadas siete iniciativas, mientras que las 15 restantes se concederán antes del 28 de julio del 2026. De acuerdo con el Gobierno, de esta forma se ampliará la frontera agrícola en más de un millón de hectáreas.

El Ejecutivo presentó una cartera de 22 proyectos de irrigación con una inversión estimada en US$24.061 millones para el período 2025-2026, con el objetivo de ampliar la frontera agrícola y fortalecer el sector agroexportador. Más del 85% de estos proyectos se desarrollarán bajo la modalidad de asociación público-privada y beneficiarán a 14 regiones del país.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, destacó que esta iniciativa permitirá la ampliación de 1'084.921 hectáreas de frontera agrícola y la mejora en la irrigación de 278.871 hectáreas. Afirmó que estas inversiones elevarán las exportaciones agroindustriales en más de US$31.928 millones.

En tanto, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, explicó que este año se adjudicarán siete proyectos, mientras que los 15 restantes deberán ser adjudicados antes del 28 de julio del 2026. Dijo que los proyectos permitirán evitar inundaciones y garantizar el abastecimiento de agua en temporadas secas mediante la construcción de represas.

También resaltó que la ampliación de la frontera agrícola permitirá fortalecer la producción de cultivos industriales como algodón y caña de azúcar, así como potenciar el cultivo de frutas y hortalizas. Con ello, se abre la oportunidad de ampliar las ventanas de exportación de productos como arándanos, uvas y paltas, permitiendo que el Perú pueda exportar fuertemente los 12 meses del año y no solo entre cuatro y seis meses.

Entre los proyectos emblemáticos están el Trasvase Marañón, con una inversión estimada de US$7.000 millones; Chinecas, con unos US$3.500 millones de inversión; y Chavimochic III, con una inversión estimada de US$430 millones; además de Majes Siguas I y II, Olmos y Araza.

Manero sostuvo que el Perú exporta cerca de US$13.000 millones en agroexportaciones y, con los proyectos presentados, esto se podrá multiplicar por cuatro y superar los US$40.000 millones.

Trump impone arancel del 25% al país que compre petróleo a Venezuela

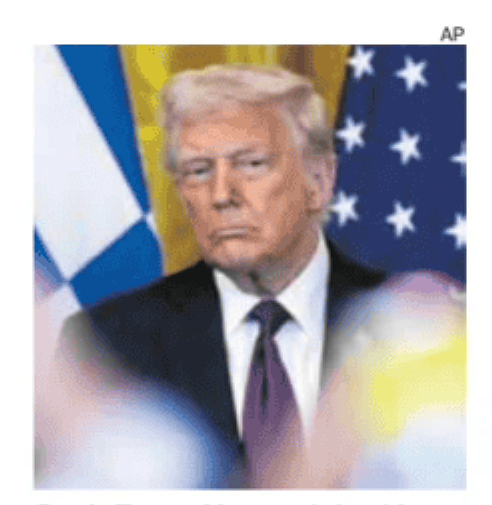
El presidente Donald Trump anunció que los países que compren petróleo o gas venezolano pagarán un arancel del 25% a partir del 2 de abril en sus transacciones comerciales con Estados Unidos.

"Este arancel secundario" se aplicará "por diversas razones", afirmó el mandatario en su plataforma Truth Social. "Venezuela ha sido muy hostil hacia Estados Unidos y las libertades que defendemos", sostuvo. "Por lo tanto, cualquier país que compre petróleo o gas de Venezuela estará obligado a pagar un arancel del 25% a Estados Unidos sobre cualquier comercio que realice con nuestro país", advirtió.

Hace unas semanas, Washington dio plazo hasta el 3 de abril a la petrolera estadounidense Chevron para liquidar operaciones en el país caribeño. Caracas prevé consecuencias en el mercado porque Chevron aporta unos 200.000 barriles diarios (bd) de petróleo del millón de bd que produce Venezuela.

Maduro rompió relaciones diplomáticas con Washington en el 2019, durante el primer mandato de Trump.

AP



Según Trump, Venezuela ha sido muy hostil hacia Estados Unidos.

OPINIÓN

MICHELA CASASSA
CFO de Intercorp Financial Services



Tips financieros para la generación Z y la alfa

La semana pasada se llevó a cabo en todo el mundo la Global Money Week 2025, organizada por la OECD. Es una campaña anual de concientización para que los jóvenes adquieran gradualmente conocimientos, habilidades y buenos comportamientos financieros. Desde el 2012 este evento ha llegado a más de 60 millones de niños y jóvenes en 176 países del mundo.

En el Perú, este evento es organizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y tiene como nombre La Semana del Ahorro. Cuenta con el apoyo de entidades públicas y privadas, y busca promover la educación financiera, con cursos, charlas, ferias, juegos y conversatorios.

La educación financiera es clave para que los chicos alcancen el bienestar financiero. Por eso, se me ocurrió contribuir a esta causa espectacular con mis tips financieros para la generación Z y alfa:

1. Aprende sobre finanzas básicas. Necesitas saber qué es el ahorro, la inversión, el crédito, cómo funcionan las tarjetas de crédito. Esto te va a permitir tomar decisiones más inteligentes y evitar errores costosos.

2. Empieza a ahorrar temprano. Separa al menos 10% de tu platita cada mes y guárdala para el futuro. Mejor aún, inviértela para que gane valor en el tiempo.

3. Evita gastos compulsivos. Controla tus ganas de comprar cosas innecesarias. Por más vital que te parezca en ese momento, lo más probable es que si te esperas un poquito, te vas a dar cuenta de que no era algo de vida y muerte.

"Necesitas saber qué es el ahorro, la inversión, el crédito, cómo funcionan las tarjetas de crédito".

4. Haz un presupuesto y síguelo. Define lo que quieres gastar en el mes y lo que quieres ahorrar. Hay muchas apps que te pueden ayudar. Te recomiendo la sección Mis Finanzas de Interbank.

5. No creas todo lo que ves en las redes. Hay varios 'expertos' de finanzas e inversiones en TikTok, Instagram y otras redes sociales. Te recomiendo que le preguntes a un adulto de confianza antes de creer todo lo que te están diciendo.

Estos consejos van a sonar lejanos para la generación Z y alfa (incluyendo a mis dos hijos de 9 y 19 años). Una de las dificultades de lograr generar impacto es justamente el interés en los contenidos, por lo que creo que nos va a tocar ponernos creativos y 'gamificar' el tema lo más posible. Podríamos desarrollar un equipo de expertos financieros que juegue la Champions para FIFA, o personajes de "Brawl Stars" que tengan que superar retos financieros para poder obtener 'gemas'.

Estoy entusiasmada porque veo más entendimiento de la necesidad de educación financiera y muchas iniciativas en el Perú y en el mundo que apuntan a mejorarla en jóvenes, mujeres y personas mayores. ¡Estoy convencida de que iniciativas como la Global Money Week de la OECD y el Global Future Council del World Economic Forum sobre educación financiera, que generan concientización sobre el tema, son el camino por seguir!

InPerú llevará a cabo su próximo ‘roadshow’ en junio

Se visitarán las ciudades de Londres y Madrid para promocionar las inversiones en el país.

ISRAEL LOZANO GIRÓN

La asociación inPerú confirmó ayer en un evento la realización de un ‘roadshow’ en Londres el próximo 2 y 3 de junio, y en Madrid del 4 al 6 de junio. “En un escenario preelectoral es fundamental salir a conversar con los mercados internacionales y explicar la situación del Perú, resaltar las fortalezas macroeconómicas del mercado peruano y, sobre todo, dar a conocer los recientes avances en proyectos de inversión”, sostuvo Juan Carlos Mandujano, director ejecutivo de inPerú.

El ‘roadshow’ de Nueva York que se realizó el año pasado contó con la participación de más de 50 representantes empresariales. “Este año, nuestra meta es superar el compromiso de participación del sector privado”, agregó.

Como parte de la delegación peruana, se confirmó la participación de Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva; la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León; el director ejecutivo de Pro Inversión, Luis del Carpio; los superintendentes de la SBS, SMV, así como del ministro de Economía y Finanzas, José Salardi.

Por parte del sector privado, inPerú adelantó la presencia de líderes empresariales de compañías como Banco Santander, Credicorp, la Bolsa de Valores de Lima –filial de nuam– e Intercorp Financial Services.

La presentación del inPerú contó con la participación del ministro Salardi, quien hizo un repaso de las acciones que se realizan para promover las inversiones en el país. “Estamos yendo a Europa con un portafolio cercano a los US$50.000 millones para promover todas las bondades que tiene el país, para invertir en un horizonte de largo plazo y poder avanzar en el cierre de brechas”, aseveró.

MARIO ZAPATA



Juan Carlos Mandujano y Mercedes Araoz, director ejecutivo y presidenta de inPerú, flanquean a los ministros Desilú León y José Salardi.

PRIMERA ETAPA

La próxima semana, el MEF presentará una primera parte del plan desregulador para lograr una mayor ejecución de proyectos. “Es un primer paquete de medidas que ya están listas y otras que todavía están en proceso”, declaró el ministro José Salardi.

Las cajas municipales evalúan cierre por extorsiones

La Federación Peruana de Cajas Municipales informó que hoy existen algunas entidades asociadas al gremio que evalúan el cierre de sus oficinas ante casos de extorsión.

“Solo en Lima, las cajas tienen 250 agencias, y si sumamos a las microfinancieras, llegamos a 300. La decisión de las entidades busca proteger a sus trabajadores”, declaró Jorge Solís, presidente del gremio microfinanciero.

Por otro lado, la federación emplazó al Congreso a votar por la derogación de la ley de topes a las tasas de interés. “Si no podemos establecer tasas acordes al riesgo de cada cliente y cubrir los costos operativos, se limita nuestra capacidad de financiar a los pequeños negocios. Esta restricción afectará directamente el crecimiento del sector microempresarial, que representa más del 90% del tejido empresarial peruano”, enfatizó Solís.

MORGANA VARGAS LLOSA



Imagen de Vargas Llosa en Puerto Eten, Chiclayo, que forma parte de un amplio dosier fotográfico incluido en el libro, y que recorre su vida desde su infancia.



PUBLICACIÓN · ENTREVISTA

ALONSO CUETO

Escritor

"El corazón de Vargas Llosa está siempre del lado del rebelde"

Para conmemorar los 89 años que el Nobel peruano cumplirá este viernes, Cueto presenta "Palabras en el mundo", un ensayo en el que mezcla el sesudo análisis literario con el testimonio íntimo de su larga amistad. De eso nos habla.



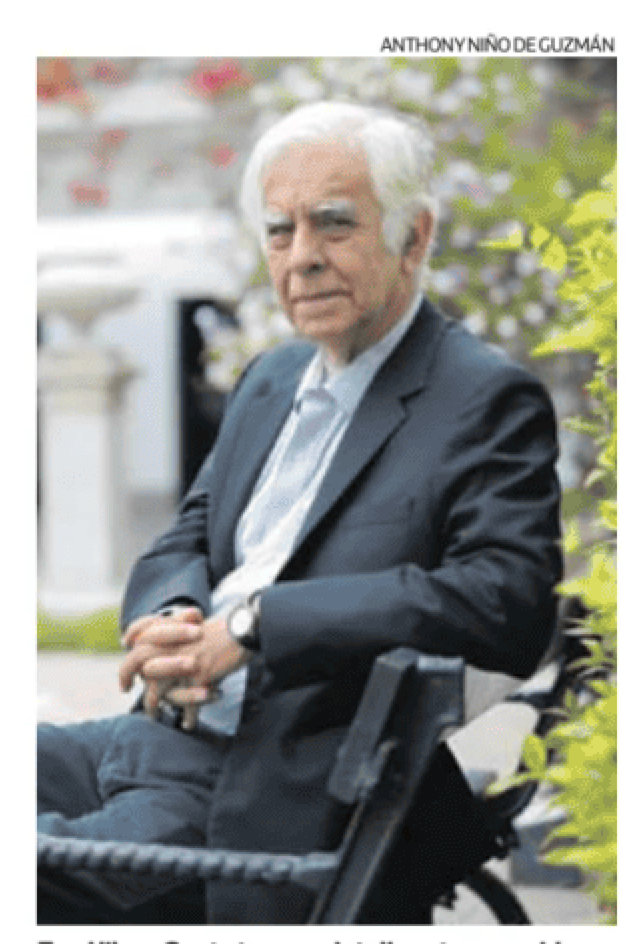
JUAN CARLOS FANGACIO

Entre las diversas ideas que Alonso Cueto desarrolla en "Palabras en el mundo", su nuevo ensayo sobre la obra de Mario Vargas Llosa, destaca la importancia de la amistad en los personajes del Nobel. "Mario fue un lector muy temprano de 'Los tres mosqueteros' y creo que se identifica mucho con esa idea", nos dice. Y es la amistad también uno de los gérmenes de este libro: uno en el que Cueto no solo reflexiona desde el análisis puramente literario, sino que se permite también dotar a su texto de un cariz humano y sincero, que parte de su especial vínculo con el –al mismo tiempo– admirado escritor y querido amigo.

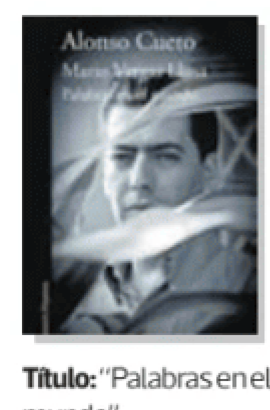
— Entre "La ciudad y los perros" y "Le dedico mi silencio", su primera y su última novela, hay exactamente 60 años. ¿Crees que cambió mucho el panorama del Perú en esas seis décadas? ¿Y cómo crees que se refleja eso en la narrativa de Mario?

En "Conversación en La Catedral", hay un momento determinado en que Zavalita se sube a un colectivo, escucha un vals peruano, y tiene un comentario muy despectivo hacia la letra de la canción ["¿Por qué cada vals criollo sería tan, tan huevón?"]. Y, sin embargo, en su última novela, el protagonista, Toño Azpilcueta, piensa que el vals criollo, la música popular, puede ser un espacio de reencuentro, de redención, de aglutinación social, donde se borren las diferencias entre razas o clases sociales. "Le dedico mi silencio" es una novela que crea una esperanza en una utopía.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN



En el libro, Cueto traza un inteligente recorrido por las 20 novelas y otras obras de Vargas Llosa.



Título: "Palabras en el mundo".
Editorial: Alfaguara
Páginas: 170

El dato

El libro se encuentra desde hoy en librerías y será presentado en el CCPUCP (Av. Camino Real 1075, San Isidro) este jueves 27 de marzo, a las 7 p.m. El ingreso es libre.

> "Yo creo que Mario se convierte en escritor el día que conoce a su padre, y se rompe la ficción en la cual vivía".

Es interesante pensar que su última novela es de esperanza en un país en el que se hayan reconciliado las diferencias y anulado los conflictos. Como toda utopía, parece un fin irrealizable, pero él está dispuesto a seguir persiguiéndolo.

— Comparas la España de inicios del siglo XVII, en que escribió Cervantes, con el Perú de la segunda mitad del siglo XX, en que escribió Vargas Llosa. ¿Cómo así?

Creo que ambos vivieron en una época en la que se empezaban a destruir ideales. En el caso de Cervantes, los ideales imperiales de España; en el de Mario, los ideales de futuros sociales que habían marcado los años 50 y 60, y que luego empiezan a desaparecer. Entonces, los mundos de Cervantes y de Vargas Llosa tienen caballeros andantes que van y buscan un ideal, pero se topan con una realidad banal y terrible que termina por derrotarlos, por hacerlos fracasar.

— Entre las cuestiones recurrentes en su obra, mencionas el poder. ¿Cómo crees que se articula el tema del poder con su más conocido paso a la acción: su postulación a la presidencia?

Yo pienso que el corazón de Vargas Llosa está siempre del lado del rebelde. Pueden ser los estudiantes de "La ciudad y los perros", Jum en "La Casa Verde", o él mismo que se rebela contra la familia en "La tía Julia y el escribidor". Y creo que eso también ha ocurrido en su vida pública. Él ha protestado, se ha manifestado, y la postulación a la presidencia es un capítulo más de esa vocación por la rebeldía. Se rebela contra la situación en la que vive, contra el estado de las cosas.

— Hablando de eso, ¿crees que existe un momento definitivo en el que decide hacerse escritor?

Yo creo que él se convierte en escritor el día en que conoce a su padre. Porque se rompe la ficción en la cual vivía, se rompe ese mundo armónico, lleno de cariño y de bondad, en el que había vivido junto a su madre e idealizando la figura del padre que él creía muerto. Mario tenía 10 años y su padre aparece en Piura y se lo lleva en un automóvil a Chiclayo. En ese momento, la realidad entra en su vida de una manera brusca. Esa escisión, ese corte entre la ficción armónica y la realidad brutal, es la que provoca que Mario, desde entonces, busque en la ficción un desagravio a las afrentas de la realidad.

GASTRONOMÍA | LA MAR

Sabor peruano en Madrid

La cebichería creada por Gastón Acurio continúa con su camino de éxito y este jueves 27 abre su filial en la capital española.

MARILIA PASTOR

Apunten la fecha: 27 de marzo. Ese día, las puertas de La Mar abrirán en Madrid llevando toda la frescura, sabor y técnicas de la cocina peruana para combinarlas con insumos locales como lubinas y gambas. Para el equipo, liderado por el chef Rodrigo Ferrer Aguilar, los días previos han sido una mezcla de adrenalina y concentración, pero también de unas ansias por compartir su trabajo.

"Queremos que La Mar sea un espacio donde la gente disfrute y se sienta bienvenida", dice el chef a **El Comercio**, días previos a la apertura que se realizará, en sus inicios, con un público reducido. Esta inauguración marca el esperado regreso de Gastón Acurio a España con una propuesta vinculada a la fiesta.

—Una plaza retadora—

Por lo dicho, Ferrer muestra su gran entusiasmo por esta aventura. "Madrid tiene una oferta gastronómica increíble y un público que sabe reconocer la calidad. Más que verlo como un reto, lo asumimos como una oportunidad de aportar algo diferente, de sumar a la escena culinaria de la ciudad", afirma.

Además, el cocinero dice admirar el trabajo de Acurio Restaurantes y la forma en que han llevado la gastronomía peruana al mundo, por lo que reconoce que el encargo de asumir el liderazgo del proyecto en España es un gran honor.

"El cebiche es un plato que conecta con la gente porque es fresco, equilibrado y tiene una energía especial. En muchos lugares del mundo ya es conocido, pero lo que buscamos con La Mar es traer la experiencia completa de una cebichería peruana", agrega.

¿Recomendaciones de la carta para quien esté por Madrid? "Yo diría que un cebiche mixto con chicharrón de chipirón es una gran manera de empezar –sugiere el chef–. Es un plato que representa muy bien lo que hacemos: frescura, sabor y textura. Luego, una pesca a la brasa, un anticucho de pulpo o un lomo saltado son opciones que muestran diferentes facetas de nuestra cocina. Lo importante es que, más allá del plato, la experiencia completa haga que quieran volver".

> **"El cebiche es un plato que conecta con la gente porque es fresco y equilibrado".**
>
> **Rodrigo Ferrer Aguilar**
> *Chef de La Mar Madrid*



El dato

El restaurante se ubica en la Av. del General Perón 36, Madrid. El teléfono para reservas es +34 916 68 65 40.

JAVIER BRAVO



La variedad en la carta será uno de los principales atractivos de La Mar Madrid. El ticket promedio se calcula entre 50 euros (almuerzo) y 80 euros (cena).

Código QR De Carrillo a Guerrero y Zambrano con Garcés: las pequeñas sociedades en la Bicolor.



Por un lugar en los puestos de clasificación mundialista



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

ELIMINATORIAS. La Bicolor busca su primera victoria de visita, ante Venezuela (7 p.m. en Maturín), y de darse el triunfo puede trepar al séptimo puesto, el de repechaje, si Bolivia pierde.

De un tiempo a esta parte, los Perú-Venezuela nos han dejado algo qué contar, y el de esta noche puede ser una nueva historia por escribir.

La Bicolor visita Maturín (7 p.m.) con la obligación de ganar para meterse en zona de repechaje (si Bolivia pierde ante Uruguay) o de acercarnos a ese séptimo lugar (si los altiplánicos suman).

Y ya Venezuela es sinónimo de recuperación para la selección. Del 2016 se recuerda el debut del 'Oreja' Flores con un pase-gol a Ruidíaz para el 2-2 en el Nacional, en el que fue el último partido de Vargas con la Bicolor (en la siguiente fecha, Pizarro se 'despidió' ante Uruguay), y esos partidos convencieron a Gareca de que debía cambiar todo y lo hizo en la Copa América de ese año. Y del 2021, aún tenemos presente el golazo de tiro libre de Cueva para el 2-1 en Caracas, victoria que nos colocó en puestos de repechaje para Qatar a falta de cuatro jornadas.

Hoy la expectativa es la misma, que Perú se recupere y se acerque a los puestos de clasificación y qué mejor que ante un rival directo –que no gana hace nueve fechas–.

Ante Bolivia, Perú recuperó la confianza. Ahora debe ganar de visita por primera vez (5 derrotas y un empate) en este proceso para decir que está en la pelea mundialista.

EL EQUIPO

Aquino reemplazaría a Peña en el mediocampo, mientras que López iría por Trauco. Atrás, Zambrano volverá a la titularidad por Abram.



ANTE BRASIL

Argentina va por su clasificación

Se juega más que un clásico. Argentina recibe esta noche a Brasil (7 p.m.) y con un empate asegura su presencia en el Mundial 2026, o si Bolivia no gana ante Uruguay horas antes.

Sin Messi, pero con Julián Álvarez en gran momento, los albicelestes buscarán adelantar sus boletos y no solo eso, volver también a ganar como locales a Brasil luego de tres procesos: la última vez fue en el 2005 y tras ello sufrió una derrota y dos empates (para el 2014 no se enfrentaron).

En otro partido que interesa a Perú, Bolivia abre la jornada ante Uruguay en El Alto (3 p.m.). A la Bicolor le conviene una victoria celeste.



Nueva Zelanda ya está en el Mundial y hoy pueden sumarse más

Los 'Kiwis' ya tienen un espacio en el Mundial 2026. La selección de Nueva Zelanda logró clasificar de forma directa por primera vez en su historia y será su tercera participación en una Copa del Mundo.

Con goles en el segundo tiempo, venció 3-0 a Nueva Caledonia en la final de las Eliminatorias de Oceanía y se llevó el cupo directo para la cita máxima del fútbol, mientras que los caídos tendrán la chance de disputar el repechaje mundialista.

Al aumentar la cantidad de países (48) para el Mundial, Oceanía obtuvo por primera vez un cupo directo, y los 'Kiwis' mostraron su favoritismo para firmar esos boletos.

Por otro lado, además de Argentina en Sudamérica, hoy puede verse a nuevos clasificados.

En Asia, donde ya clasificó Japón, se disputa la tercera ronda de clasificación e Irán podría celebrar si vence a Uzbekistán (11 a.m.). Los uzbekos también pueden clasificar si vencen a los iraníes y se dan otros resultados en su grupo.

Corea del Sur también puede sumarse si vence a Jordania, ya que tendrá seis puntos de ventaja a falta de dos fechas.

Mientras, en África aún faltan fechas por disputarse; sin embargo, Marruecos puede decir que está virtualmente clasificado en el Grupo E si supera a Tanzania (4:30 p.m.), ya que sacará nueve puntos de ventaja.



AFP
Será la tercera participación de Nueva Zelanda, tras las de 1982 y 2010.

Laureles para Diego


JULIO REANO

Hace casi un año, Diego Elías llevó al squash peruano a lo más alto de la historia al coronarse campeón mundial. Ayer, las autoridades deportivas le entregaron los Laureles Deportivos en el Grado de Gran Cruz. El Instituto Peruano del Deporte (IPD) le entregó el reconocimiento y su nombre ya figura en el frontis del Estadio Nacional.



DEFUNCIÓN COSMOP

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Oficiales de la Policia Nacional del Perú, Crnl GC Humberto Flores Hidalgo - COSMOP ; cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuetro querido socio:

My. PNP (R)
RODOLFO GUSTAVO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Acaecido el día 22 de marzo 2025, en la ciudad de Lima.
Asimismo expresa su sentida condolencia a los familiares

Lima, 25 de Marzo del 2025





Los hijos, hijos políticos, nietos y bisnietas de quien en vida fue:

DELIA EMILIA CORNEJO BRUSASCA

Cumplen con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 23 de marzo del presente.
Se realizará una Misa de Cuerpo Presente a las 10:30 a.m. y posterior cremación a las 11:00 a.m., en el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, partiendo a las 9:30 a.m. de la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa San Isidro - Calle Juan Dellepiani 399, donde sus restos están siendo velados.
Asimismo, agradecen a todos los que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 25 de marzo de 2025



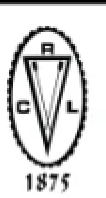
RECORDATORIO

Lucila Solís Escalante



A 20 años de tu partida
Un recuerdo Una oración
Tus hijos que nunca te olvidaran
VÍCTOR y RUBÉN

25 marzo 2005 25 marzo 2025



Defunción
Club de Regatas "Lima"

Por especial encargo del Consejo Directivo del Club, cumplo con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los señores asociados de la Institución.

VITALICIOS:

Sr. Eduardo Guillot Trefogli	+ 28/02/2024
Sr. Jorge Miguel Wilson Hunter	+ 23/05/2024
Sr. Luis Gastelumendi Ángeles	+ 19/09/2024
Sr. Roberto Francisco Hilbck Eguiguren	+ 19/11/2024
Sr. Enrique Tweddle Rivera-Santander	+ 20/12/2024
Sr. Roland Herman Defago López	+ 01/01/2025
Sr. Alberto Varillas Montenegro	+ 05/01/2025
Sr. Eduardo Alfonso De las Casas Bermúdez	+ 20/01/2025

PRE-VITALICIOS:

Sr. Antonio Lambruschini Canessa	+ 29/03/2024
Sr. Luis Alberto Perales Calderón	+ 06/09/2024
Sr. Gustavo Antonio Arana Holder	+ 15/12/2024

ACTIVOS:

Sr. Roger Charles Evans	+ 18/12/2022
Sr. Renzo Felipe Del Risco Datorre	+ 09/11/2024
Sr. José Antonio Zaragozá Amiel	+ 18/11/2024
Sr. Rolando Namihas Casaretto	+ 12/12/2024
Sr. Serotino Augusto Ruiz Favre	+ 28/12/2024
Sr. Carlos Alberto de la Melena Zapater	+ 28/12/2024
Sr. Carlos Paul Bittrich Ramírez	+ 04/01/2025
Sr. Luis Ricardo Lituma Torres	+ 08/01/2025

Chorrillos, 25 de marzo de 2025

DIRECTOR SECRETARIO

LOS RIESGOS DE PERMANECER EN ESTADOS DE EMERGENCIA



DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

Exceso de emergencia

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Ningún orden institucional, por más sólido y predecible que parezca, puede ser totalmente inmune a las personas a cargo de tomar decisiones. Los contrapesos, la separación de poderes, la Constitución, todas las reglas del mundo nunca serán suficientes para frenar del todo a personas poderosas con agenda propia. "Las elecciones tienen consecuencias" ha devenido en un refrán popular. Dicho de otra manera, en todos los sistemas siempre hay espacio para cierta discrecionalidad de las máximas autoridades, y el orden democrático presupone que este margen de libertad para el gobernante se usará responsablemente, sin excesos ni abusos.

Por supuesto, este no siempre es el caso, y una ruta alterna especialmente atractiva para gobernantes incómodos con el corsé de las normas tradicionales es la invocación a una "situación de emergencia". Los jefes de Estado suelen tener –por buenos motivos históricos– un gran espacio de discrecionalidad para interpretar qué es, exactamente, una coyuntura extrema que amerita saltarse el orden legal estándar. Es un poder enorme, y que presupone mesura o autorregulación de parte del Ejecutivo, además de buena fe. Generalmente, las disposiciones de emergencia pueden ser luego revisadas por las cortes o el Legislativo, pero sus decisiones podrían tomar demasiado tiempo y, en consecuencia, carecer de importancia real para una situación pasada.

Estos poderes extraordinarios, por ejemplo, son los que han permitido que la administración de Donald Trump, en EE.UU., imponga aranceles a diestra y siniestra con rapidez, como si no fuese esa una prerrogativa del Congreso de EE.UU. Su justificación legal es que el ingreso de inmigrantes ilegales y de droga a EE.UU. califica dentro de lo que una ley de poderes de emergencia de 1977 circunscribe a "una amenaza inusual y extraordinaria". Es, por supuesto, un salto legal con garrocha y propulsores argüir que algo que ha venido sucediendo desde hace décadas es ahora inusual y extraordinario. La ley en cuestión ni siquiera menciona la imposición de aranceles como parte de los poderes adicionales al presidente. Razonamientos similares, "de emergencia", se han usado para deportaciones, intervenciones en los mercados de energía y minería, entre otros temas.

A nivel local, y de forma más circunspecta, la presidenta Dina Boluarte ha echado mano también de los poderes del cargo para declarar su sexto estado de emergencia por inseguridad ciudadana. A pesar de que la evidencia de su efectividad es muy limitada, el gobierno insiste con suspender garantías constitucionales a cambio de muy poco. Asimismo, en años anteriores, el Ejecutivo ha usado y abusado de los decretos de urgencia –que requieren, por definición, de circunstancias imprevistas– para solventar gastos que eran perfectamente predecibles, como deudas con docentes y subsidios a combustibles. Esta práctica pone en riesgo el equilibrio fiscal al pasar por encima, alegremente, del presupuesto público aprobado por ley.

La justificación del gobierno, en todos los casos, es que se trata de un contexto extraordinario, y que el Ejecutivo simplemente está reaccionando antes de que sea muy tarde. Nadie discute que en ocasiones estos poderes son más que necesarios –en un desastre natural, en un ataque terrorista, o en una pandemia, por ejemplo–, pero ningún país debe habituarse a que sus gobernantes suspendan el orden legal simplemente porque es más conveniente para ellos hacerlo en ese momento. Esa ruta sabemos bien a dónde conduce.

> **"Ningún país debe habituarse a que sus gobernantes suspendan el orden legal simplemente porque es más conveniente para ellos hacerlo".**

APUNTES SOBRE EL POPULISMO Y LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Régimen político y políticas públicas (2)

Comentábamos la semana pasada cómo la naturaleza de los intereses que controlan el poder político en el país atenta contra la eficacia de las políticas públicas. Tanto desde el Poder Ejecutivo como desde la mayoría en el Congreso se converge en políticas de un carácter populista y conservador, con una lógica confrontacional contra un supuesto 'establishment' que explicaría todos nuestros males. En las últimas décadas, sectores del Estado Peruano, ante la debilidad de los partidos, fueron permeados por redes de expertos nacionales e internacionales que ocuparon áreas vinculadas al manejo macroeconómico, pero también otras, aunque más precariamente, vinculadas a la lucha contra la pobreza, la educación, el medio ambiente, e impulsaron agendas globales relacionadas con la promoción de los derechos humanos, o la igualdad y diversidad de género; para lo cual había que promover lógicas de reforma institucional en el sector público.

Los diferentes presidentes de este siglo encontraron en estas ideas algún asidero que les permitieron intentar construir legitimidad en el corto plazo. Toledo impulsó una agenda anticorrupción y de derechos humanos, García temas ambientales y reformas educativas, Humala una agenda de políticas sociales. Más adelante, elegido PPK, cuando divisiones en la derecha abrieron una etapa de confrontación entre el Ejecutivo y el Legislativo, que se agudizó cuando se lanzaron iniciativas de reforma judicial como respuesta a escándalos como los de Lava Jato o 'Los Cuellos Blancos'. Esas agendas terminaron siendo protagonizadas por núcleos de activismo judicial en el sistema de justicia, que enfrentaron a buena parte de la elite política.

No dudamos de que el activismo judicial anticorrupción incurrió en excesos que merecen ser corregidos, y que caímos en una politización de la persecución de los delitos; tampoco se puede negar que las iniciativas reformistas a las que hemos aludido merecen serios cuestionamientos. Sin embargo, con el tiempo la consigna de "descaviarizar" el Estado se ha convertido en la justificación para desmontar la disciplina fiscal y la lógica de mercado para sustituirla por consideraciones populistas de corto plazo, procesos de reforma institucional del Estado por defensa de intereses informales y de grupos de interés, políticas de ampliación de derechos por involuciones conservadoras, activismo judicial e iniciativas anticorrupción por lógicas supuestamente garantistas que en realidad encubren intereses criminales y corruptos. En realidad, el rechazo que generaron personajes como Vizcarra, Sagasti o Castillo, afectaron tanto a intereses asociados al gobierno de Manuel Merino, al Congreso disuelto en el 2019 y a los diversos afectados por el gobierno de Castillo, que hoy han generado un gran frente que está en el poder. Este reúne a la extrema derecha y a la extrema izquierda, a los que se suman intereses informales afectados por lógicas de reforma.

Se desplazaron redes liberales y progresistas por redes populistas, conservadoras e informales. Eso no tendría que ser un problema, sí lo es cuando se pretende romper con una lógica pluralista de modo que los adversarios aparecen como enemigos a los que liquidar; a eso estamos llegando con iniciativas impulsadas desde la mayoría del Congreso que afectan la libertad de prensa, la libertad de asociación, con descalificaciones e inhabilitaciones a adversarios políticos. Y si es que en el camino se tiran por la borda procesos de reforma económica e institucional que, con todas sus limitaciones, permitieron tener al país un mínimo de estabilidad y sentido de viabilidad.

APUNTES SOBRE LA POLÍTICA PROTECCIONISTA DE DONALD TRUMP



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

Se vienen los aranceles

Dice el presidente estadounidense Donald Trump que la semana que viene impondrá un sistema de aranceles recíprocos a los países con quienes EE.UU. comercia. Algunos países graban aranceles más altos a ciertos bienes que Estados Unidos, algo que para Trump es evidencia de que se están aprovechando de la economía más grande del mundo.

Trump dice que el trato desigual está causando déficits comerciales y lo justo sería "cobrar" a los socios comerciales lo mismo que ellos "cobran" a EE.UU. A primera vista, esta política –que es aparte de los otros aranceles que ha anunciado Trump– puede parecer razonable. El experto Scott Lincicome, sin embargo, la tilda de "la peor idea comercial de Trump hasta la fecha".

Una razón por la que es muy mala idea es práctica. Sería algo sumamente complejo administrarla. Observa el economista Douglas Irwin que EE.UU. aplica aranceles específicos a alrededor de 13.000 bienes importados y comercia con unos 200 países. Ahora que Trump propone distintos aranceles dependiendo del país, Irwin se pregunta: "¿Está Washington preparado para imponer y gestionar 2,6 millones de tasas arancelarias?".

La aduana estadounidense simplemente no tiene la capacidad de administrar una tarea tan extensa. Cumplir las nuevas reglas también implicaría un trabajo arduo y continuo para el sector privado y elevaría sus costos.

¿Es verdad que los socios comerciales de EE.UU. se están aprovechando de ese país a través de sus políticas arancelarias? La Casa Blanca dice que un sinnúmero de casos comprueba que sí. La Unión Europea (UE), por ejemplo, impone un arancel de 10% a los autos de EE.UU., mientras que este país solo impone un arancel de 2,5% a tales bienes.

Lo que no menciona la Casa Blanca es que EE.UU. impone aranceles mucho más altos que la UE sobre otros bienes. El arancel estadounidense a los camiones y ciertos vehículos es de 25%. De hecho, Lincicome observa que muchos países tienen economías más abiertas que la de EE.UU y que el arancel promedio de EE.UU. posiciona a ese país en el medio de los países avanzados.

ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

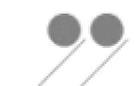


Eso quiere decir que hay muchas importaciones a las que EE.UU. aplica un arancel mayor que los que aplican sus socios comerciales. Los productos lácteos en EE.UU. son muy protegidos, por ejemplo, mientras que ese sector en Nueva Zelanda tiene aranceles bajos. ¿Será entonces que en esos casos la política de aranceles recíprocos resultará en una reducción de aranceles por EE.UU.?

De ninguna manera podemos esperar eso. Dada sus creencias y la política doméstica, Trump solo habla de incrementar el proteccionismo. El resultado de la nueva política solo será un incremento de aranceles. Aumentarán también por parte de los socios comerciales de EE.UU. como represalias.

Habrá otros resultados perversos. Las empresas desviarán sus cadenas de suministro para exportar sus bienes desde otros países que gozarán de un trato arancelario más favorable. Irwin da otro ejemplo: "China exporta minerales de tierras raras que son esenciales para la producción de muchos bienes de alta tecnología. EE.UU. no exporta este tipo de bienes a China. Pero si China le impusiera aranceles elevados, ¿tendría entonces EE.UU. que imponer aranceles prohibitivos a las importaciones de minerales procedentes de China?".

Dada las presiones políticas enormes para eximirse de estos impuestos comerciales, Trump ya ha hablado de "flexibilidad" y parece que Washington solo aplicará el nuevo sistema a un número reducido de sus socios comerciales. Podemos concluir que se aplicarán aranceles elevados a la mayoría de las importaciones a EE.UU. se hará inmediatamente y no hará nada para reducir el déficit comercial de EE.UU., algo que no tiene nada de malo y que es consecuencia de políticas no comerciales.



"Se aplicarán aranceles elevados a la mayoría de las importaciones a EE.UU., se hará inmediatamente y no reducirá su déficit comercial".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

Del Canout a Palacio

Hace unos días, los conductores del programa de nombre políticamente incorrecto, "Hablando huevadas", Jorge Luna y Ricardo Mendoza, dejaron de lado el humor negro en su abarrotado show en el teatro Canout para enviar un mensaje directo a Dina Boluarte: "Señora presidenta, no queremos morir… póngase a trabajar". Con cerca de seis millones de suscriptores, su reclamo, sin risas de por medio, se viralizó rápidamente.

Pero no fueron los únicos. En Roro Network, el canal de 'streaming' de Carlos Orozco, con una comunidad de medio millón de seguidores, se defendieron las motivaciones legítimas de la marcha contra la inseguridad que se llevó a cabo el viernes pasado. Algunos de sus conductores, incluido Orozco, participaron en la movilización.

Otro espacio que se sumó fue Todo-Good, con más de 350 mil seguidores. En este canal digital, se abordó la crisis de violencia y se cuestionó la ineptitud del gobierno en la gestión de la seguridad y su insistencia en mantener (hasta ese momento) a Juan José Santiváñez.

Si los adultos contemporáneos y los más veteranos aún no lo han notado, estos jóvenes del 'streaming' se han convertido en los nuevos líderes de opinión. El impacto de sus contenidos supera al de los medios tradicionales, no solo por el número de suscriptores, sino por el sentido de comunidad que han construido y su conexión con los temas que realmente importan a su audiencia.

No concluyo que estos nuevos líderes fueron los promotores de la marcha, pero sí que son parte de un nuevo escenario comunicacional que entreteje a la ciudadanía de manera más íntima (para bien o para mal, eso es parte de otro debate).

Pareciera sentido común pero lo más maduritos aún no logran entender cómo funciona esa lógica y entonces desafían las leyes de la organicidad, es decir, cuestionan la naturalidad y autenticidad de los contenidos que desde la indignación promovieron la participación de la marcha.

Por eso, la presidenta Boluarte habló de "fuerzas oscuras" detrás de la movilización, mientras elogiaba poéticamente el trabajo de Santiváñez. No solo eso: además del estado de emergencia (de poca utilidad), el gobierno ha vuelto a poner en agenda la pena de muerte y el servicio militar obligatorio.

Así las cosas, quizá Luna y Mendoza deberían donar el nombre de su famoso y popular show para titular las emisiones del recién estrenado "cuarto de guerra" de Palacio de Gobierno.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO EC



Diecinueve años sin Rocío Dúrcal

El 25 de marzo del 2006 falleció la cantante Rocío Dúrcal. La intérprete grabó decenas de discos de diversos géneros. En la fotografía, Dúrcal brinda una entrevista a **El Comercio** el 24 de junio de 1993.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Egipto y las drogas


El Comercio

EL COMERCIO

Desde hace mucho tiempo Egipto se había convertido en un verdadero paraíso para la adquisición de todo tipo de drogas, sobre todo cocaína, que circulaba libremente en El Cairo. Todo era legal porque tanto la compra como la venta era libre. La insistencia de numerosas instituciones locales, así como internacionales, finalmente ha logrado que el Gobierno Egipcio advierta el grave daño que causa este expendio y, finalmente, se ha dictado una ley que realmente parece una burla, ya que en sus extremos más severos disponen penas de tres años de cárcel y multas de un máximo de 3.000 libras. **H.L.M.**

Geniograma 7267

RIBETE DEL ESCUDO
"EL LLANO EN LLAMAS"
PERIODO GEOLÓGICO
"PEPITA JIMÉNEZ"
"REBELIÓN EN LA GRANJA"
JEAN BAPTISTE, PINTOR EN CORTE DE LUIS XV
EL PANDIT
FUE ABISINIA
"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"
SHAKESPEARE:
1010
FOLLETO ESCRITO CORTO
NOTA LA
HÉROE LEGENDARIO HELVÉTICO
"ULISES"
PLATINADA DEL CINE
USTED
HIJA Y GUÍA DE EDIPO CIEGO
IBSEN Y GRIEG: "... GYNT"
TRAMPA PARA ALIMAÑAS
"CASCANUECES"
A TRAVÉS DE BERLÍN
MONEDA DE JAPÓN
UN (ALEMÁN)
EN LA BAHÍA INGLESA
"CUENTOS DE HOFFMANN"
PARTE QUE ESTUDIA EL ACTOR
DEPORTISTA NO PROFESIONAL
NOBELIO
"LOS MONEDEROS FALSOS"
ACTUAL FELIPE DE ESPAÑA
EN LACIO, ITALIA
EL VERONÉS
"LA PASIÓN TURCA"
CADENA DE CALDERO EN HOGAR
TRASLADAR HACIA AQUÍ
CUNA DE EINSTEIN
ELLO (INGLÉS)
CARDINALES
LA SEÑORA BERNHARDT
DIEGO VELÁZQUEZ: "LAS ..."
"NABUCCO"
CURZIO MALAPARTE: "LA ..."
DANTE: "... NUOVA"
PORCELANAS ESPAÑOLAS
ANTORCHA
TRATAMIENTO PAPAL
"BOQUITAS PINTADAS"
MIRAR, OBSERVAR
OCHO (PORTUGUÉS)
IMPÍA
"NORMA"
"LA COMANDANTE BÁRBARA"
"NI MARX, NI JESÚS"
"EL ÍDOLO CAÍDO"
PÓKER GANADOR
GLÁNDULA MAMARIA
CIAR, BOGAR
AMBICIONAR
SUPREMO
MANTRA BUDISTA
"UTI NON ..."
BARAJA DE ADIVINOS
SEGUNDA PERSONA
TRIBU DE ISRAEL
PIPA, TONEL
"PERSONA"
PAN (ALEMÁN)
SUSTANCIA, ESENCIA
ΩB (GRIEGO)
NAIPES SIN NÚMERO
HIJO DE ODÍN
RESINA FOSILIZADA
PRECEPTOR
VECINAS
COSTURA QUIRÚRGICA
SELENIO
JOSÉ EMILIO PACHECO:
YODO
TRAYECTORIA DE PLANETA ALREDEDOR DEL SOL
OMÁN, KUWAIT O QATAR

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA | MAIL
DIRECCIÓN | TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 25 DE ABRIL

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de abril.
En provincias hasta el lunes 21 de abril.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de abril. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE FEBRERO AQUÍ

